Municipalidad de
Tomás Romero Pereira

Tomás Romero Pereira, 20 de julio de 2022.

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, referente a la Licitación Publica Nacional N° 02/2022, para la **la "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLES VARIAS DEL DISTRITO-PROCESO PLURIANUAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA" ID N° 415063,** el cual fue iniciado de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

Al respecto cumplo en informar que se han subsanado las Obs. Recibidas, por lo que se envía a verificación para publicación del PBC V-01.

Se Aclara además que, la estimación de costos se realizo en base a los ítem necesarios para la construcción de empedrado, los cuales se pueden observar son los mismos ítems para cada calle de referencia a construir, también se remiten todos los antecedentes de la estimación de costos indicando la metodología utilizada para la misma.-

Se remite constancia de previsión Plurianual FG 04, como es solicitado.

Se Indica en el PBC, en el apartado "Presentacion de ofertas" los participantes requeridos para la presentación de ofertas. Res. DNCP N° 1399/20 Art. 54.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterar mis saludos más cordiales.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. Nancy Resquin F.
Encargada de la U.O.C.